

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.899

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba: Trimestre. 6
Extranjero. 10

SABADO 20 DE FEBRERO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

REGENERACIÓN DE LA GANADERÍA ESPAÑOLA

YEGUADA MILITAR

Las nuevas orientaciones que en materia de producción hípica se atribuyen, y que, de ser ciertas, aplaudimos, el nuevo subdirector de Cría Caballar, general Jaquetot, nos han impulsado a escribir este trabajo, por si podemos allegar otro de nuestros granitos de arena a la obra perdurable e interminable del fomento y de la mejora pecuaria hípica española.

Es casi axiomático que los sementales no se crían; se eligen y recrean de entre los productos que reúnen condiciones sobresalientes de pureza de sangre, conformación irreprochable y dinamismo vital en el mayor grado.

No puede, sin embargo, negarse, porque sería negar la evidencia, que en las ganaderías donde se hace una escrupulosa selección de las yeguas para que sean cubiertas por caballos de sobresalientes condiciones, y donde a reproductores y productos se les somete a un régimen higiénico racional, llegando al máximo de la perfección en la gimnástica funcional del aparato locomotor, digestivo y respiratorio, sus productos han de dar mayor contingente de individuos machos y hembras propios para sementales, y, por consiguiente, para conservar y mejorar las razas.

Sin duda obedeció a esto la creación de la Yeguada militar de Córdoba, que há más de veinte años propusimos nosotros, con extraña duda de su utilidad por alguien que pareciera entender de estos asuntos.

A este útilísimo establecimiento debe considerarse como una fábrica de producción y mejora de razas ligeras de pura y media sangres, y como una «Escuela modelo» de prácticas zootécnicas en beneficio del ejército y de la riqueza hípica nacional, pues no hay un solo ejemplo en el mundo pecuario de ganadería dedicada exclusivamente a obtener sementales.

En las más célebres, mejor organizadas y dirigidas por personal verdaderamente zootécnico, el menor número de productos, sobre todo machos, reúne condiciones abonadas para sementales, pudiendo asegurarse que de cada cien productos de una yeguada, cincuenta de cada sexo, a lo sumo ocho o diez machos podrán elegirse para desempeñar función tan importante y trascendental como lo es la reproductora.

Desde este punto de vista hay que considerar a la Yeguada militar de Córdoba, y, por consiguiente, rendirle a la evidencia y reconocer su necesidad y utilidad positiva, así como la urgencia de reorganizarse sobre bases más lógicas y científicas si ha de responder con creces, no a los gastos que ocasiona su sostenimiento, que en esto no debe fijarse el Gobierno, porque son gastos reproductivos material y moralmente, sino al mejoramiento y pujanza de los institutos montados del ejército, al aumento y perfección de esa fuente de riqueza nacional y al acrecimiento y consolidación de nuestro crédito en el exterior.

Con relativa facilidad pueden contribuir a todo en la actual Yeguada de Córdoba y las que urge crear en Aragón, Cataluña, León, Navarra, Extremadura y Valencia, si no de golpe y porrazo, al menos como la vieja hilaba el copo. Unas para restaurar nuestro antiguo caballo puro raza española; otras criar en el país el puro sangre árabe, y crear la raza hispano-árabe (ó si se quiere la hispano-anglo-árabe) que deberían llamarse árabe española y árabe-anglo-española, ya que la matriz de todos los caballos purificados ha sido, es y será la árabe.

El caballo árabe-español, que puede y debe fabricarse en el país, será, por lo menos, tan bueno como el árabe-inglés ó anglo-árabe y el ruso-árabe ó árabe-ruso, que han sabido crear en otras naciones, no de tan excelentes condiciones de clima y pastos, pero sí más ricas, más inteligentes ó más prácticas que la nuestra.

Para lograr esto tenemos Andalucía, que seguramente la creó Dios para criar superiores caballos de silla y hembras... de todas clases. Otras para producir caballos de tiro ligero y pesado, de cuyas razas estamos casi exhaustos, haciéndonos, como nos hacen, tanta falta para los servicios de arrastre de lujo, de artillería, de agricultura, etc. Unas otras para que sirvan de escuelas modelos, de centros vivos de enseñanza que den la pauta a los criadores particulares interesados en el fomento y perfección de la industria hípica. No otra cosa puede pretender la acción oficial con las yeguas modelos y con los depósitos de sementales.

Las zonas ó regiones naturales de estancia de los animales están determinadas por las condiciones mesológicas, y cada especie tiene su área natural donde vive, porque en ella encuentra los elementos necesarios para su existencia; área que los naturalistas representan por una pirámide en cuya cúspide colocan a la cabra, y en orden descendente a la oveja, caballo, buey y cerdo. Las regiones ó zonas zootécnicas de cría de animales tienen también sus límites, marcados por las condiciones topográficas, clase de terrenos, grados de calor y humedad de la atmósfera y la cantidad y calidad de los alimentos que producen ó puedan producir; y según sean estas, así serán las especies ó las razas que en ellas se deben criar, ya que la región productora puede ser única y desde ella ir trasladando los productos a las zonas en que la producción vegetal suministra una relación nutritiva de

13, 14, 15 y 17, admitida como límite máximo de nutrición en la edad adulta. La moderna zootecnia así lo ha proclamado, y en algunos países ha confirmado la práctica sus excelentes resultados.

A contar con suficientes recursos y con arrostos bastantes para romper moldes antiguos é improproductivos, el ideal zootécnico en cría caballar sería crear un gran centro de producción de las diferentes razas que se necesitan, en una provincia cualquiera, y al destete de los hijos llevarlos en años sucesivos, hasta cumplir los cuatro, a los depósitos de cría y recría, que en mayor número habrían de establecerse, no sólo en Andalucía, como hasta hoy se ha hecho, sino también en Extremadura, las dos Castillas, Valencia, Aragón, Cataluña, Vascongadas, Santander y Galicia.

Hoy por hoy es irrealizable eso, y, por consiguiente, debe quedar limitada la acción oficial al sostenimiento de yeguas modelos, depósitos de caballos sementales, depósitos de cría y depósitos de recría y doma. El desideratum en esto debe ser el de llegar a la creación de cinco yeguas más para producir el caballo de tiro ligero y pesado; a la desnucleación de los actuales depósitos de sementales, que deberían ser veinte para silla y cinco para tiro, con cuarenta ejemplares en cada uno, ó sean mil sementales en total; a la creación de uno ó dos depósitos de cría, y a la conversión de las actuales remontas en cuatro depósitos de recría y doma.

Es un desatino pretender hoy la supresión de las remontas y de los depósitos de sementales; ella vendrá sola de aquí a cuarenta ó cincuenta años... cuando la industria particular se basta a sí misma.

Aunque posteriormente se han importado ejemplares superiores de yeguas pura sangre árabe y de la raza trotadora de Orloff, hasta el año 1905 la Yeguada militar contaba sólo con 113 yeguas de vientre, divididas en las seis secciones siguientes:

1.ª Sección árabe; 2.ª Sección anglo-árabe; 3.ª Sección española; 4.ª Sección inglesa; 5.ª Sección Norfolk; 6.ª Sección percherona.

En varias de estas secciones no existía unidad de sangre ó de raza, ni pureza en la mayoría de las yeguas. De los treinta y tantos sementales que las cubrieron, unos un solo año, otros varios años seguidos ó alternos, y uno solo, el célebre «Volant», diez consecutivos, tampoco la mayoría eran pura sangre, pues cubrieron las yeguas caballos árabes, ingleses y anglo-árabes; un germanico asiático, un hispano-árabe, un hispano-inglés, un hispano-norfolk, un ruso-inglés, un medio sangre norfolk-norlando y un medio sangre percherón.

Del año 1905 al 1908 se han aumentado las sangres en la Yeguada de Córdoba, con ejemplares soberbios de pura raza árabe, orloff y rostopchinos, y además existen yeguas hispano-inglesas, hispano-norfolk, hispano-anglo norfolk, anglo-norfolk españolas y otras mezcolanzas por el estilo, que en breve desaparecerán si se realizan las nuevas, racionales y plausibles orientaciones del centro directivo.

Ni un día más deben continuar en Córdoba las yeguas Norfolk, percheronas, Orloff, Richard y sus congéneres, porque los resultados no han sido ni pueden ser buenos, por oponerse a ello las condiciones del medio, impropio para la producción del caballo de tiro. Pero como del motor que más necesitamos estamos es del de tiro ligero y pesado, es de preteroria urgencia obtenerlo en España en número suficiente a satisfacer las necesidades del país. El medio de realizar tan patriótico ideal lo exponemos en otro artículo.

EUSEBIO MOLINA SERRANO,
Subinspector veterinario.

PINCELAZO

EL CARNAVAL QUE LEGA...

Va a arribar la fiesta de la orgía, la fiesta de las grandes paradojas, la de las recias carcajadas, la de la amarga y cruda burla de la vida.

Va a venir la rumorosa hora de los antifaces, la de las máscaras grotescas, la de las serpentina rosa, la de las serpentina amarillas, la de las serpentina azules y sutiles como un claro cielo, como un regio cielo de la Andalucía.

Va a hacer su entrada esplendorosa y loca el loco soberano de la sátira, el distraído, el bárbaro, el ridículo y pobre Carnaval, que cada año porta una quejumbre más y cada año tiene más cerca su agonía.

Y de los más oscuros rincones de la tierra saldrá como sultana, señora de la vida, la amable y gentil señorita que se llama la Risa.

Y habrá risas sedantes, silenciosas, quietas, como oración de amor junto a una celosía, y risas torrenciales, activas, detonantes, como himno al vivir, cantado en una cumbre legendaria, y risas venenosas, satánicas, malditas, como una blasfemia en una catedral, y risas encogidas, mordientes, rasgadoras, risas de odio, de zootecnia, de calumnia, como puñales que se clavan, y risas de misterio, de iniciación, de símbolo, como bandera azul que ondea en la llanura, y bellas risas claras, ingenuas, delicadas, risas de almas de rosas de rosales de té, risas de almas ávales que aún no han nacido a la vida, risas rubias, sencillas, risas de oro de sol, risas vagas, tranquilas, risas blancas de luna, risas, en fin, ardientes, esplendorosas, francas, como una inmensa rueda de arteificio, como una gran cascada

da en una noche quieta, y risas trías, suaves, comedidas, galantes, coquetonas, como un bello cumplido de almas linajadas, como una pose gentil y mundanal.

Y de entre todas estas risas arcos de iris, risas blancas y vagas, risas rubias de oro, risas quietas de amor, de entre toda esta confusa y laboriosa cadena de eslabones espirituales, de almas complejas é indecisas, surgirá la potente, la estúpida, la asordadora imagen de la carcajada, la carcajada larga y hueca, la loca carcajada maldiciendo del loco Carnaval, como una intensa y recia burla de la vida.

Y el Carnaval se hará señor, por unos días, de las gentes alegres, que erigrán un culto a la bagatela y rendirán sus almas a la orgía.

Sólo que el señorío del Carnaval es bellamente efímero; su poder es intenso, dominador, altivo, pero su vida es pobre, peregrina, su vida es una vida visionaria, fugaz: apenas ha nacido cuando ya ha pasado.

Cierto que luego tiene su resurrección, que viene un domingo en que resurge vigoroso, fuerte; pero esta resurrección no es sino el último, el definitivo, el postrer latigazo de su agonía; su fuerza, su vigor, no es sino el aliento, el suspiro que un tísico tiene unos momentos antes de alejarse.

Sobre la alfombra iris del paseo, sembrado de confetti y de serpentina, flotará una suave y doliente añoranza, la de la risa muerta, la de la bella señorita muerta, que reinó solamente tres días.

Después... Después un señor sacerdote, en la mañana de ceniza, nos recordará, con el poeta, cómo se pasa la vida, la bien amada vida de la banalidad.

M. NEBOTI.

CRÓNICA MADRILEÑA

IMPRESIONES DE UN ENTIERRO

Regreso del Este, donde he ido para acompañar al cadáver de una jovencita a quien yo quería con todas las veras de mi alma.

Trini la llamábamos; encantadora y linda fué siempre la chiquilla, y cuando su cuerpo se iba lozaneando con todos esos bríos de la pujante juventud, fué tronchado por un tremendo tije-retazo de la burlona Antropos, que ha sido y será, mientras que el mundo exista, la inspiradora del miedo y la tragona más ambiciosa é insaciable.

Cuatro caballos empenachados la condujeron al cementerio en artística carroza. Era una carroza blanca cubierta de flores que ocultaban las carnes sin vida de la niña, bajo una montaña de pétalos aromosos, formada por manos hábiles y amigas.

Triste misión la de aquellas dos parejas de animales: triste misión era, y en su caminar acompasado y lento alzaban y bajaban la cabeza como queriendo así marcar expresivos signos de resignación y pesadumbre.

El cochero, apreciando la importancia de su papel, ocupaba muy grave y muy seriete el pescante de aquel fúnebre carruaje. Iba con los brazos recogidos cerca del pecho, reteniendo el bridaje de los brutos, que rehuía trabajosamente a la incierta luz del sol, frío y melancólico durante la tarde, y que no quería brillar con la

120

pensado hablarte con la lealtad y franqueza que siempre usé contigo y quizás ahora por última vez.

—¿Por última vez? No pienses en eso.

—No me interrumpas, amado mío, y oye con atención. Sé por desgracia que estoy herida de muerte. No me hago ilusiones sobre este particular ni quiero que nadie se las haga. Mi gran pena es no haber visto realizados nuestros sueños de amor y felicidad en esta vida; Dios querrá sin duda que se cumplan en otro mundo mejor. Tú sabes que nunca he aparecido celosa a tus ojos, ni manifestado la menor desconfianza por tu querer, en el cual creo y creeré hasta mi muerte. Sin embargo, te confieso que en el fondo soy algo celosilla cuando pienso en tu porvenir y la necesidad natural de inclinarte a alguien. Pero moriré tranquila si me prometes cumplir un deseo mío.

—Si está en mi mano, tenlo por seguro y como prometido. Pero no pienses en eso, sino en cuidarte y ponerte bien.

—Esto es imposible. Conozco que mis instantes están contados y que mi vida se extingue. Traté, pues, de despedirme de tí y mi súplica será la de un moribundo.

—Dime cuál es.

—Que tan luego como yo fallezca, sin más luto que el que debes guardar a mi memoria, te... enlaces con mi prima Juana María.

—¿Con tu prima?

—Con ella misma: el cariño fraternal que nos profesamos me hace creer que es la única joven de quien no tendré celos en el otro mundo.

Quedó Simón aterrado con semejante exigencia. No tenía Juana María sus simpatías y no se atrevía a

intensidad que acostumbraba hacerlo en las azules inmensidades del espacio.

Tras de la carroza iba el cortejo. Parte de él formaba yo, y en nuestro caminar sombrío y triste avanzábamos en grupos, reuniéndonos algunas veces y separándonos otras para volvernos a reunir, llegando de este modo hasta Pardañas, en cuyo punto se despidió el duelo, siguiendo luego los que le componían, con algunas personas más, hasta el conocido y sucio puente de las Ventas.

Unas tartanas poco recomendables y vestidas con pinchadas esterillas, escoltando a la carroza, nos llevaron desde el puente al cementerio.

Al chirriar de sus ruedas inseguras, y conducidas por ventrados caballejos, trituraban la grava de la carretera, al mismo tiempo que hundían las llantas en el polvo, donde dejaban señalados surcos muy profundos, como si hubieran sido hechos por varios cuerpos de larguísima serpientes. Pálidos campos empezamos entonces a recorrer; yermos y ralos eran, y, en nuestro seguir taciturno y silencioso, nos sorprendió más de una vez el soplo de ese temible Pierrot llamado Guadarrama, que traía en sus ráfagas partículas de nieve heladoras y asesinas.

Dejando atrás llanuras parduzcas y calveras llegamos, por fin, al cementerio. En su capilla un reverendo sacerdote rezó un responso frente al descubierta cuerpo de la muerta, al mismo tiempo que el conductor de la carroza, ya desprovisto de su triste carga, emprendía el retorno hacia la Corte, no sin antes haber sonreído la esplendidez de una propina que le dieron, y que cuidó muy bien de guardarse en los amplios bolsillos de su ridícula casaca.

Cuando abandonamos la capilla vimos que los cipreses de aquella sombría mansión se perfilaban rígidos y duros sobre el rojor del horizonte, y que sus puntas verdinegras se hallaban coronadas por un nimbo sangriento. Era el instante del misterioso atardecer.

Pájaros negruzcos, aleteando entre aquellos melancólicos cipreses, rasgaban con sus silbidos el silencio; vanidosos murciélagos, de burlón hociquillo, revoloteaban también sobre nuestras cabezas descubiertas y aplaudadas, y en un nicho fabricado junto a otro donde reposarían tal vez las cenizas de hombres ilustres y talentosos, de aduladores, de buenos ó de malos, depositamos el cuerpo de la jovencita, capallo en flor que tronchó esa egoísta señorona de espantables risas y ojos heladores y sin destellos, a quien con razón la gente teme.

Luego, retirándonos de aquella mansión de la paz y del descanso, regresamos por las estériles llanuras, y en las mismas traqueteantes tartanillas, cuando ya la noche cubría todos los tesoros de la tierra con su manto bordado de estrellas titilantes.

Llegamos a las Ventas. Los peludos animales dejaron, ya cansinos, de trotar, y la mayor parte de los hombres que acompañaron a mi pobre amiga Trini, sacudiendo sus melancolías y echando a un lado respetos y preocupaciones, se dirigieron en tropel ruidoso a unos repugnantes merenderos, servidos por desaprensivas mujercuelas, y que estaban situados a los bordes de un arroyo, donde algunas filas de árboles ribereños ocultaban su menguadísima corriente.

Ya no estaban aquellos hombres serietes y taciturnos; ya no estaban medrosos y tristonos como pocos momentos antes lo parecían; se

convidaron a unas copas, luego a otras, después a más, y como su propósito era desquitarse del amargo rato que les había producido su asistencia a aquel entierro, mandaron tocar un organillo que allí había, y que muy pronto comenzó a lanzar al aire las notas de una polka con ondulaciones de voluptuosas bayaderas.

En aquel instante, y como si hubieran ido allí a festejar alguna boda, hembras y varones, enlazándose y comprimiéndose, empezaron a bailar. Ellos las galanteaban, ellas se sonreían, y, enloquecidos ya por la borrachera del vino y del placer, emprendieron la tarea de derribar todas las mesas, de estrellar botellas y vasos contra el suelo, y como si esto no hubiera sido lo bastante para acreditarlos de salvajes, llegaron hasta pisotear varias coronas de la muerta que, allí, en el cementerio, se habían cuidado de recoger algunos de aquellos amigos ó parientes.

Cuando momentos después me enteré de estas escenas reveladoras de todo lo denigrante, de todo lo brutal y lo grosero, sentí verdadera repugnancia y renegué de tales gentes, que creen, sin duda, que procediendo de ese modo han de lograr imponerse al ritmo supremo de la Naturaleza y de las cosas.

J. CALDERÓN.

Madrid y Febrero 1909.

TAURINAS

Joaquín Calero (Calerito)

Ha tomado parte este antiguo novillero en 23 corridas, las que se celebraron en las fechas y plazas que a continuación se expresan: Mes de Marzo.—Días 15 y 29 Barcelona. Abril.—12 Valencia y 19 Coruña. Mayo.—17 y 28 Zaragoza y 31 Ternel. Junio.—1 Ternel, 7 Zaragoza, 14 Logroño 23 Barcelona y 28 Sevilla. Julio.—5 Valencia. Agosto.—1 Valencia, 15 y 16 Balmaseda y 23 Sanlúcar de Barrameda. Septiembre.—6 Zaragoza, 8 Madrid, 9 y 10 Miguelturra, 16 Fitero y 20 Soría.

Isidoro Martí (Flores)

He aquí las corridas torreadas en la temporada última por el simpático novillero valenciano Flores. Mes de Febrero.—Día 23 Madrid. Mayo.—10 y 24 Valencia. Junio.—3 y 4 Trujillo, 7 Valencia y 14 y 28 Barcelona. Julio.—12 Sevilla, 26 Málaga. Agosto.—9 Sevilla, 15 Madrid y 16 Málaga. Septiembre.—6 Madrid, 9 Melilla, 13 Zaragoza y 27 Valladolid. Total, 17 corridas.

Pascual González (Almanseño)

Las 13 corridas que ha torreado durante la temporada de 1908 se distribuyen en la forma siguiente: Mes de Marzo.—Día 22 Orihuela. Mayo.—10 Linares, 24 Murcia y 28 Alicante. Julio.—25 Barcelona. Agosto.—2 Palma de Mallorca. Septiembre.—9 y 10 Olot, 12 Albacete y 23 Hellín. Octubre.—11 Bilbao. Noviembre.—1 Tetuán y 22 Castellón de la Plana.

117

Agradecía los cuidados y favores de su tío el comerciante, y se hacía digna de sus dádivas y mercedes por medio de sus cariñosos cuidados y exquisito celo en las faenas domésticas.

Su prima hermana, llamada Juana María, no tenía, ni con mucho, las perfecciones de su compañera de infancia. Ligera, vanidosa, poco agraciada en lo físico, pues era pecosa de viruelas, como en lo moral por su carácter voluble y poco simpático, mientras que Juana, a pesar de su pobreza y orfandad, se atraía las miradas y simpatías de los pocos jóvenes que frecuentaban la casa.

Entre todos se distinguía por su seriedad y discreción el joven Maurel, compañero de la infancia de ambas niñas, pero que siempre mostró sus simpatías y preferencias por Juana.

Así es que, cuando Maurel se declaró a la joven, no encontró la menor oposición ni en ella ni en su familia.

Parecía una cosa natural que debía suceder un día ó otro, y su declaración fué acogida con agrado, pero sin sorpresa.

Cuatro años pasaron en medio de coloquios amorosos, de promesas inocentes de cariño que en paseos y reuniones caseras se daban mutuamente nuestros enamorados, sin que estas pruebas pasaran de un apretón de manos ó de un casto ósculo que la joven devolvía llena de rubor y de vergüenza.

¡Pobre Juana!, tan cariñosa, tan pura, tan casta y honrada! ¡Pobre joven, tan virtuosa como humilde, cuyos días estaban contados!

Si: un roedor cruel minaba su angelical existencia, y el enamorado mancebo pasó días y días a su lado,

Extracto del Boletín oficial del día 18 de Febrero:

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente de asimilación de la industria de venta de oro y plata sin labrar.

Ministerio de la Gobernación.—Conclusión del reglamento provisional de Sanidad exterior.

Ministerio de la Guerra.—Convocatoria á oposiciones para declarar derecho al ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar.

Tribunal Supremo.—Relación de pleitos incoados ante la Sala de lo contencioso-administrativo.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Circular encargando al Alcalde de Baena que remita una relación de los individuos que constituirán aquel Ayuntamiento desde el 20 de Marzo hasta el 30 de Abril del año último.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado á los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Anuncios de haber aprobado en definitiva los de Villaharta, Santaella, La Carlota, Guijo, Pozoblanco y Villaviciosa las listas electorales de compromisarios para senadores.—Relación de los mozos de Aguilar comprendidos en el reemplazo del año actual cuyo paradero se ignora.—Distribución de fondos del de Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el mismo hasta el 31 de Enero.

Juzgados.—Edictos del Córdoba citando á Fernando Cabrera Rivilla y Emilio Estella Espinosa.

Notas teatrales

La compañía cómico-dramática que dirige el señor Vaz representó antanoche las comedias El afanador, de Vital Aza, y La fuerza bruta, de Benavente.

El afanador es una de las comedias de intriga ó euredo en que Vital Aza dá muestras de su ingenio y donaire.

La fuerza bruta, sin ser la obra definitiva de Benavente, es una de sus más felices producciones. La fábula está bien combinada y la acción se desarrolla natural y acertadamente.

La caridad de sor Simplicia, el amor de Nell, el sacrificio de Bob y el orgullo de Fred, son elementos tan magníficamente entrelazados, y exaltados unos y combatidos otros con tal maestría, que el espectador considera humano, aunque heroico, el desenlace, y asiste á él sin sentir su sensibilidad maltrata, ya que el autor no recurre á resortes emocionantes, por más que hay momentos, en la obra, de intensidad dramática.

De los intérpretes merecen especial mención la señora Cirera, la encantadora señorita Gómez-Lexa, y los señores Vaz y Calvo. Los señores Gómez, Soler y Sanjuán afortunados, sobre todo en El afanador.

FEDRO.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de esta capital, contra Ramón Rafael Expósito, por el delito de robo.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Molina Albendin retiró la acusación y la Sala sobresoyó libremente en el proceso.

La defensa estaba á cargo del letrado señor Obregón (don Juan).

Juicio oral

Hoy, en la misma sección, se verá, en juicio oral y público, otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Antonio Palma Escudera y otro.

Los defenderán los abogados señores Iñiguez y Romero y los representantes los procuradores señores Cáceres y Jiménez.

—El tiempo.—Las ligeras nubes que hace varios días se presentaron en el horizonte, adquirieron ayer mayor intensidad cubriendo por completo la atmósfera, durante las primeras horas de la mañana, en que nos enviaron una ligera lluvia. Por la tarde empezaron á cortarse nuevamente y lució el sol á intervalos. En la presión barométrica ha habido un descenso muy sensible.

—Sesión.—Esta tarde, á las cuatro, celebrará sesión ordinaria, en su local de la plaza del Potro, la Academia de Ciencias de esta capital.

—Proyectos.—He aquí la relación de los proyectos de reparación de edificios eclesiásticos formados por el Arquitecto diocesano de Córdoba durante el año 1908 y remitidos al Ministerio de Gracia y Justicia: convento de Santa Clara, de Castro del Río; idem de Santa Clara, de Palma del Río; templo parroquial de Torrecampo; convento de Corpus Christi, de Córdoba, y templo parroquial de Santa María del Soterrano, de Aguilar.

—Distribución de fondos.—He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento 11.000 pesetas; policía de seguridad 12.000; policía urbana y rural 28.000; instrucción pública 9.500; beneficencia 8.000; obras públicas 15.500; corrección pública 12.000; cargas y contingente provincial 73.500; obras de nueva construcción 7.500; imprevisos 12.000, y resultas 30.000. Total 219.000 pesetas.

—Gran Teatro.—La compañía cómico-dramática que dirige el notable primer actor Felipe Vaz estrenará esta noche la comedia en dos actos de Federico Reparez, titulada Veinte días á la sombra.

—Funeral.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebraron anteaer las funerales por el alma de nuestro apreciable amigo don Pedro de Dios Pastor. El numerosísimo duelo que asistió á la fúnebre ceremonia, patentizando las simpatías de que gozaba el finado, presidiendo el ilustrísimo señor don Alfonso Martíel y Artaza y don Manuel Ayo, como amigos del finado, sus hermanos políticos don Antonio Castro y don José Millán y su sobrino don José Molina y Dios. Terminada la fúnebre ceremonia, fué transportado el cadáver al coche-estufa de la Funeraria Católica y se dirigió el cortejo, precedido de la cruz y el clero, al cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Pastor. Reiteramos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

—Atención.—Damos las gracias á la junta directiva del Círculo de la Amistad por la invitación que nos ha enviado para asistir á los bailes que celebrará aquella culta Sociedad en las noches de los días 21, 23 y 28 del corriente.

—Una denuncia.—En la inspección de vigilancia se ha presentado un sargento del regimiento infantería de la Reina para denunciar el hecho de que el encargado de la casa donde aquel habita se niega á franquearle la entrada durante las primeras horas de la noche.

—Comparsas.—Durante los días del próximo Carnaval nos visitará una comparsa de Montilla titulada Murga montillana del siglo XX. También han pedido autorización para recorrer nuestras calles otras dos nominadas La guardia amarilla y Los agentes de la emigración, y tres corrillos, uno con el título de Los siete murguistas, y dos con el de Vendedores de hojaldres.

—Retiro.—Ha obtenido el retiro para Córdoba el guardia civil José Ortiz Ocaña.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un paraguas, encontrado en la plaza de San Pedro.

—Defunción.—Nuestro distinguido amigo don Javier Gómez de la Serna se vé en estos momentos agobiado bajo un profundo dolor por la muerte de su señor padre, don José Gómez de la Serna, que hasta hace poco desempeñó el cargo de gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea. El entierro, verificado el miércoles, en Madrid, fué una verdadera manifestación de duelo, á la que concurrió gran número de ilustres personalidades. Por nuestra parte nos asociamos á la pena que en estos momentos aflige á nuestro amigo y á su distinguida familia.

—Hallazgo.—Una mujer llamada Pilar Garrido Capitán, vecina de El Carpio, ha dado cuenta en la Inspección de vigilancia de que el día primero del actual encontró en la calle Mármol de Bañuelos, de esta capital, una cruz, al parecer de oro, un medallón, una condecoración de mérito militar y un cordón de hilo de oro, perteneciente á una forrajera, todo lo cual se halla depositado en la Secretaría del Ayuntamiento de El Carpio.

—De viaje.—Con dirección á Roma y Nápoles, en donde se propone pasar el mes de Marzo, salió anteaer de Madrid, en el rápido de Barcelona, en unión de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el doctor don Rodolfo del Castillo y Quatiersers.

—Blasfemo.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Nuevo canónigo.—Dice un periódico de Jaén: «El martes en la tarde, con la solemnidad y rúbricas de costumbre, se posesionó de una canongía, en esta Iglesia Catedral, el licenciado don Manuel Navarro, virtuoso sacerdote hijo de la ciudad de Córdoba.»

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública, y han denunciado á un joven que maltrató á otro en la plaza Mayor; á un individuo que rompió, involuntariamente, el tablero de mármol de un puesto de carnes del Mercado público; al dueño de un carruaje de punto por situarse en la parada del Gran Capitán, sin ser la que le corresponde, y á varios individuos por verter aguas en la calle Claudio Marcelo. También han dado parte de que la fuente de la plaza de San Agustín no echa agua hace varios días.

—Instrucción pública.—La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado á don Francisco García Arjona auxiliar interino de la segunda escuela pública elemental de niños de Benamejí, con 312 50 pesetas de sueldo anual.

—Minas.—Don Vicente Rodríguez Villuendas ha solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hulla San Rafael, y otra de la de idem Salvador, ambas del término de Priego.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Castro del Río ha detenido á un sujeto, vecino de aquella población, que hurtó cinco pesetas cincuenta céntimos en un establecimiento del Mercado, y la del Esparragal á un individuo que maltrató á una mujer.

—Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos Los dulces son siempre considerados como golosinas; pero en los tiempos de frío, en que tanto mortifican las toses y los catarros, no hay mejor dulce que las pastillas del Dr. Andren, pues sobre ser de un sabor agradable son de más provecho porque alivian siempre la tos, por fuerte que sea, y ablandan el pecho, facilitando la expectoración.

—Llámase «Aceite Eléctrico» el célebre remedio del Dr. De Grath por ser producidos con tal rapidez sus efectos que parecen operación de la misteriosa corriente electrizadora. No existe linimento mejor para dolores de cualquiera clase.

—La vida sedentaria produce trastornos digestivos y con estos debilidad cerebral; combatiros con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia.

—Para Carnaval.—Ofrecemos completo surtido en guantes de todas clases, cinturonos, agujetas, cintas, encajes, aplicaciones, telas de encaje, botones, gasas rizadilas, golás y cuantos artículos son indicados como novedad. Hermoso surtido en monederos, desde lo más económico á lo de mayor gusto y fantasía. Grandioso surtido en juegos de pomas de los más nuevos y variados estilos. Pasamanería La «Sevillana», Letrados, 24.

—Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, calle Conde de Cárdenas, número 15. Entre las muchas gangas que se realizan, ha puesto á la venta, para Carnaval,

corsés de señora á 1'50 pesetas; medias algodón, hilo caladas, lana, calcetines, velos cortos, última novedad, boas y cuellos pluma, franelas algodón á 0'20 y 0'30 centímetros. Hay un centenar de restos de seda y de todas clases, casi regalados.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

—La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

SECCION AMENA

El vigia

Se siguen viendo arrestados los blasfemos en la cárcel.

Mejor que á los perros á ellos estarán bien los bozales.

Pensamiento

No hay cosa peor que las medidas fuertes tomadas por hombres débiles.

Cantar

Dos almas enamoradas son dos gotitas de lluvia, que se encuentran al caer y se convierten en una.

De sobremesa

Oye, tú; por una perra gorda podemos pearnos tú y yo y la niña que llevas en brazos.

—Pero cómo sabremos así lo que pesa cada uno?

Curiosidades

Preocupaciones: Los chinos creen firmemente que si nacen tres niños en un parto deben ser decapitados, de acuerdo con la ley china, porque existe una profecía en la que se anuncia que un niño nacido en estas condiciones será el destructor futuro é invasor del imperio.

La ley no alcanza á las niñas.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SAN JULIÁN"

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á junta general ordinaria para el día 27 del corriente, á las trece, en su domicilio social, calle María Cristina, número 4, piso bajo, para examinar, y en su caso aprobar, la memoria y balance de 1908, y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Terminada esta, y según acuerdo del Consejo, tendrá lugar la extraordinaria para tratar de lo siguiente:

Situación económica de la Sociedad, concediendo, si se estima necesario, facultades al nuevo Consejo que se nombre para que pueda vender la mina, fusionar la Sociedad con otra, aumentar el capital, emitir obligaciones, arrendar ó adoptar cualquiera otra solución que pueda convenir á los intereses sociales.

Para asistir á la junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones ó resguardos de tenerlas depositadas en sociedad de crédito ó casa de banca, en la oficina, en los días hábiles del 11 al 18, ambos inclusive, de nueve á doce de la mañana. Del 19 al 26, á las mismas horas, estarán las cuentas á disposición de los accionistas que deseen examinarlas.

Córdoba 6 de Febrero de 1909.—El Secretario del Consejo, Julián Pérez.

AVISO

No habiendo podido recabar el superior permiso de la autoridad para dejar abierto el próximo domingo, después de la hora acostumbrada y marcada por la ley del descanso, lo hago presente al gremio de peluqueros y barberos y al público para conocimiento de todos y para que cumplan y hagan cumplir la citada ley, cerrando igualmente el lunes, según nuestros estatutos, á las tres de la tarde.

Lo que comunico para los efectos consiguientes.

Córdoba 19 de Febrero de 1909.—El Presidente, M. Granados de los Olmedos.

Real Hermandad de Ntra. Sra. de Linares

El próximo domingo 21 del corriente, á las doce y media de la mañana, se celebrará, en la sacristía de la iglesia de San Francisco, la junta general que esta Hermandad celebra anualmente para la aprobación de cuentas y otros asuntos de su particular interés.

La Junta directiva ruega á todos los asociados la puntual asistencia á este acto. Córdoba 17 de Febrero de 1909.

Hermandad de Ntra. Sra. de las Augustias

El próximo domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde, celebrará esta Hermandad, en la iglesia de San Agustín, junta general para tratar de la aprobación de cuentas del año anterior y otros asuntos de gran interés para la misma.

Lo que tengo el honor de participar á los cofrades, rogándoles su puntual asistencia. Córdoba 19 de Febrero de 1909.—El Secretario, José Casas Biedma.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San León, obispo y mártir.—Mañana, San Félix, obispo y confesor.

Jubilés circulares.—Hoy en la parroquia de San Francisco, costado por don Pedro Mir de Lara y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Francisca de P. Balboa, por sus padres, hermana é hijo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado.

San Pablo.—Continúan en esta iglesia los ejercicios espirituales á las señoras pertenecientes á la Archicofradía del Corazón de María, y demás señoras que gustan hacerlos. Por la mañana, á las nueve, Misa con meditación y pláticas; por la tarde, á las cuatro, meditación, plática y «Viva» Crucis.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, en Córdoba, empezarán el día 3 del próximo Marzo, dirigidos por el R. P. Gamareda Parro, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que desean formar parte de esta tanda avisarán con anticipación á la Superiora.

Parroquia del Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá mañana la Misa y comunión general á las ocho y media, la que aplicarán por el alma de doña Antonia Bangochea. Se suplica apliquen la sagrada comunión por el alma del asociado don José Oro Gómez (q. e. p. d.)

San Hipólito.—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha real iglesia, celebrará mañana comunión general en la Misa de nueve.

Cultos de los Siete Domingos para mañana. Parroquia del Sagrado.—Cuarto Domingo de la devoción á San José, después de la Misa Mayor, que se celebrará á las ocho.

San Pedro.—Cuarto día de los Siete Domingos en honor de San José; á las siete y media de la mañana se hará el ejercicio correspondiente, durante una Misa rezada, y después se dará la sagrada comunión.

San Andrés.—Cuarto día de los Siete Domingos en honor de San José; á las siete y media se hará el ejercicio correspondiente, durante la Misa rezada.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Cuarto día de los Siete Domingos de San José, en la Misa de ocho, con cánticos.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Cuarto día del ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José, después de la Misa de ocho, dándose la sagrada comunión á los fieles.

San Juan.—Tercer día del ejercicio de los Siete Domingos al glorioso San José; se hará después de la Misa Mayor.

Hospital de Crónicos.—Tercer día del piadoso ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José; se hará después de la Misa de comunión.

Iglesia de Santa Cruz.—Tercer día de los Siete Domingos á San José, dando principio á las cuatro y media de la tarde con el santo rosario, letanía cantada y gozos al santo.

TRIDUOS DE DESAGRAVIOS

Iglesia del Buen Pastor.—Los días 21, 22 y 23 del corriente se celebrará un solemne triduo con objeto de desagraviar á Dios nuestro Señor por las ofensas que recibe de los malos cristianos, con especialidad en aquellos días. A las diez de cada uno de los días indicados se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y terminado este se expondrá á la pública veneración el Santísimo Sacramento; á las cuatro y media de la tarde se rezará el rosario y se cantará la letanía, seguirá el sermón, se hará después el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes al adorable Sacramento, terminado con la bendición y reserva de Su Divina Magestad.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—El día 21 comenzará un solemne triduo de desagravio de las muchas ofensas que nuestro Señor recibe en los días de Carnaval, que la Comunidad, en unión de la V. O. T., celebrará en obsequio al Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: exposición de S. D. M., corona franciscana, letanía, sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, visita y reserva.

Parroquia de San Francisco.—Según costumbre en esta parroquia, se celebrará un solemne triduo para desagraviar á Dios de las ofensas que recibe en los días de Carnaval. A las cuatro y media de la tarde se rezará el santo rosario y el ejercicio del triduo, siguiendo el sermón que predicarán distinguidos oradores.

San Hipólito.—Los tres días de Carnaval, á las seis de la tarde, habrá en esta real iglesia exposición del Santísimo Sacramento, rosario, actos de desagravios, sermón que predicará los PP. de la Compañía de Jesús, bendición y reserva.

San Pablo.—En los días de Carnaval se celebrará un solemne triduo, que comenzará á las cinco y media de la tarde, con rezos del santo rosario, trisagio cantado, reserva y sermón.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Durante el Carnaval se celebrará en esta iglesia un solemne triduo para reparar las ofensas que en estos días recibe Su Divina Magestad, dando principio á las cuatro y media de la tarde. Los sermones estarán á cargo del R. P. José María Ruiz, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—Los tres días de Carnaval se celebrarán en esta iglesia, á las cinco y media de la tarde, ejercicios de desagravios al Divino Corazón de Jesús Sacramento.

Santa Marta.—Los días 21, 22 y 23, á las cinco menos cuarto de la tarde, se hará en esta iglesia el ejercicio del triduo Celeste, cantándose después el trisagio. Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por varios devotos.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores don Carlos Barrea y Jover y doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijas políticas, nieta y hermana suplican á sus amigos los encomiendan á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos los encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren los días 21 y 22 en la iglesia de Padres de Gracia, por los religiosos de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de la señorita Teresa Pineda de las Infantas y Boza, que murió piadosamente en el Señor el día 16 de Octubre de 1907.

Su abuela doña Micaela Castillejo, padres y demás familia ruegan á las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Angel del Cerro y García, que falleció el 22 de Febrero de 1908.

Sus desconsoladas hermanas doña Julia y doña Francisca de Sales, su hermano político y sobrinos suplican á sus amigos y personas piadosas los encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de Linares.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendando á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

sin darse cuenta del volcán que ardía á su lado y que poco á poco íbase extinguendo.

Juanita estaba enferma del pecho y la tisis minaba aquella existencia diáfana y pura.

Un día fué Simón á hacer su visita. No fué recibido.

Se le dijo que Juanita estaba algo indisputa y descansaba en aquel momento.

Al día siguiente sucedió lo propio, aunque fué recibido por la familia que explicaba la indisposición como un constipado tenaz que, atacando al pecho, la producía ahogos y vómitos.

Afligido Simón por no ver á su amada Juanita, aprovechó la ocasión de un día festivo en que la familia salió á misa, para penetrar en la alcoba, valiéndose para ello de la complicidad de la maritornes de la casa.

Juanita, recostada en el lecho, le recibió con la sonrisa en los labios y le apretó la mano con la suya calenturienta.

La joven confesó su mal, una hemoptisis aguda que la hacía arrojar sangre en abundancia.

Simón quedóse aterrado. La joven, gravemente desfigurada, conservaba empero su gracia, su sonrisa, su angelical mirada, pero el estado de demacración de su cara, lo hundido de sus ojos demostraba bien lo arraigado de la enfermedad.

Juanita, no haciéndose ilusiones sobre su estado, tuvo el valor y la abnegación de contárselo todo á su amante.

Le dijo que estaba enferma hacía tiempo y ocultaba su padecimiento para no contristar el ánimo de su querido Simón.

Este le animó; trató de desimpresionarla, pero sin conseguir desvanecer los temores de la joven; antes por el contrario, animaba á Simón con la idea de que, faltando ella, lograra una conquista nueva mejor que la suya.

IV

Pasaron algunos días en coloquios en que uno y otro procuraban engañarse mutuamente; ella con falsas mejorías y él augurando días más prósperos y felices, pero en el fondo de sus respectivos corazones reinaba el dolor y la desconfianza.

Una mañana de primavera, en que los rayos de un sol benéfico atravesaban los cristales de la ventana del cuarto de Juanita, esta se reanimó algún tanto, se incorporó, aunque con trabajo, en el lecho, miróse á un espejo de mano y llamó á la sirviente de la casa, á quien dió un recado.

No quiso la doméstica cumplir la orden que le daba la joven sin prevenir antes á los tíos de esta.

Era simplemente el deseo de recibir la visita de Maurel.

Persuadidos los viejos del estado grave de Juanita, no creyeron deber poner óbice á sus deseos, que fueron enseguida satisfechos.

Al punto se presentó Simón, y después de recíprocos y afectuosos saludos, Juanita, pidió la venia á su familia para hablar á solas con Maurel.

Todos se retiraron al punto, y la joven, con cierta seguridad y aplomo, habló así:

—Hace mucho tiempo, querido Simón, que tenía

